

Santiago, 29 de mayo de 2025

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes  
Fondo de Inversión Falcom Infraestructura Chile II.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del "*Fondo de Inversión Falcom Infraestructura Chile II*" (en adelante, el "*Fondo*") que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada de forma autoconvocada con fecha 29 de mayo de 2025, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2024;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2025 a los señores David Orellana, George Zachary y Brian Chao, fijando su remuneración y presupuesto de gastos;
- 3) Se designó a Deloitte como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025; y,
- 4) Se designó como perito o valorizador independiente para el ejercicio 2025 a Asesorías M31.

Sin otro particular, saluda atentamente,

DocuSigned by:  
*Ambrosio Montt*  
22157D9D0C8A4D0...

Ambrosio Montt Montero  
Gerente General  
**Falcom Administradora General de Fondos S.A.**